

ANEXO: REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. Curso 2019-2020

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO: 1º Bachillerato

Estándares de Aprendizaje que se van a trabajar

Cinemática:

3.2 Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en una dimensión aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) incluyendo casos de caída libre

3.3 Determina la posición y el instante en el que se encontrarán dos móviles que parten con diferentes condiciones iniciales y tipos de movimiento.

6.1 Identifica y dibuja las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor, así como el de la aceleración total.

6.2 Utiliza las ecuaciones del mcu y mcua para determinar el ángulo descrito, el número de vueltas realizadas y la velocidad angular en un instante determinado, así como el período y la frecuencia en un mcu.

7.1 Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, utilizando las ecuaciones correspondientes.

8.2 Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos, calculando el valor de magnitudes tales como alcance y altura máxima.

Dinámica:

2.1 Calcula el valor de la normal en diferentes casos, superando su identificación con el peso.

2.2 Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de Newton.

2.3 Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas sin rozamiento con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos.

4.1 Establece la relación entre impulso mecánico y momento lineal aplicando la segunda ley de Newton para una partícula sobre la que actúan fuerzas constantes en el tiempo.

4.3 Explica el movimiento de dos cuerpos en casos prácticos como colisiones y sistemas de propulsión mediante el principio de conservación del momento lineal.

5.2 Aplica el concepto de fuerza centrípeta para resolver e interpretar casos de móviles en curvas sin peralte y en trayectorias circulares con velocidad constante.

Energía:

1.1 Halla el trabajo realizado por cada una de las fuerzas que actúan sobre un cuerpo y el trabajo de la resultante, comprobando la relación existente entre ellos.

1.2 Relaciona el trabajo que realiza la fuerza resultante sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas en el teorema de las fuerzas vivas.

3.1 Aplica el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, usándolo para determinar valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos será continua y formativa, fomentándose la adquisición de un hábito de trabajo diario y sistemático, así como la autoevaluación y la superación de las dificultades que se vayan encontrando.

Las actividades y los instrumentos para la evaluación, durante esta etapa de enseñanza no presencial serán los siguientes:

- Seguimiento de las clases on-line (actualmente utilizamos la aplicación Zoom) y de las tareas propuestas en la plataforma Google Classroom.
- Realización correcta y entrega puntual, así como ajustada al formato solicitado, de las diversas actividades y ejercicios propuestos.
- Participación en los diversos medios utilizados (correo electrónico, Classroom y Zoom), planteando dudas, solicitando aclaraciones, resolviendo dificultades de otros compañeros, etc.
- Realización de exámenes tipo test mediante la plataforma Classroom.
- Realización de exámenes escritos on-line y bajo supervisión, con alguna plataforma de video reunión (Zoom), de resolución de problemas asociados a los contenidos del curso.
- Entrevistas personales mediante videollamada (Zoom, WhatsApp), en las que se solicite al alumno explicaciones y/o aclaraciones sobre todo o parte de lo realizado en un examen escrito.
- Si se tuvieran pruebas de que un alumno no ha realizado por sí mismo, y con los materiales que tiene a mano, alguno de los

ANEXO: REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. Curso 2019-2020

ejercicios de un examen on-line, la calificación de dicho examen será de cero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cinemática:

3. Reconocer las ecuaciones del movimiento rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas que impliquen uno o dos móviles.
6. Describir el movimiento circular uniforme y uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.
7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.
8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales, ya sean ambos uniformes (M.R.U.) o uno uniforme y otro uniformemente acelerado (M.R.U.A.).

Dinámica:

2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucren planos inclinados y /o poleas.
4. Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales.
5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas centrípetas en un movimiento circular y momentos para que se produzcan cambios en la velocidad de giro.

Energía:

1. Interpretar la relación entre trabajo y energía.
3. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de este tercer trimestre (parte de Física) será la media aritmética de tres aspectos:

- a) Grado de participación en las actividades: clases on-line, realización correcta y entrega puntual de las actividades solicitadas.
- b) Calificación de la corrección de los test y otras actividades y ejercicios solicitados.
- c) Calificación de los exámenes on-line realizados.

La calificación global de la materia será la media ponderada de este trimestre (33%) y la calificación obtenida en la 2ª evaluación cuantitativa (parte de Química, 67%): **(NOTA FINAL) = (Nota FISICA)·1/3 + (Nota QUIMICA)·2/3**

Las actividades desarrolladas durante este periodo no presencial solo deben ser tenidas en cuenta en el caso de que ello favorezca al alumno/a. De esta forma, si la calificación de este tercer trimestre resultase inferior a la nota obtenida durante la enseñanza presencial, no se tendría en cuenta, obteniéndose entonces como calificación final de la asignatura, la obtenida en la 2ª evaluación cuantitativa: **(NOTA FINAL) = (Nota QUIMICA)**

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

Para los alumnos que tuviesen suspensa la parte de Química se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que se han indicado antes con carácter general para este trimestre. Se seleccionará y encomendará a dichos alumnos, la realización de diversas actividades y ejercicios de repaso y refuerzo de los contenidos más básicos y fundamentales.

Se realizarán dos exámenes on-line de recuperación:

- 1) Aspectos cuantitativos de la Química y Reacciones químicas.
- 2) Termoquímica y Química del carbono.

La calificación de cada uno de estos exámenes supondrá un tercio de la calificación final de parte de Química, y el otro tercio será la valoración de las actividades de repaso solicitadas para la preparación de dichos exámenes.

La calificación final de la parte de Química tras este proceso será como máximo de 5.

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Para los alumnos que no hubiesen superado la materia tras la evaluación final ordinaria, deberá recuperarla en la convocatoria extraordinaria. Con el fin de no perjudicar a dichos alumnos, los contenidos y criterios de evaluación serán los mismos que se han contemplado para la recuperación de la parte de Química. De esta forma, se seleccionará y encomendará a dichos

ANEXO: REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. Curso 2019-2020

alumnos, la realización de diversas actividades y ejercicios de repaso y refuerzo de los contenidos más básicos y fundamentales de Química, que no hubiesen sido superados por el alumno. Posteriormente, se realizará un examen on-line de recuperación, sobre dichos contenidos.

Se considerará que el alumno supera la materia, si se da alguno de los casos siguientes:

- a) aprueba el examen extraordinario on-line.
- b) la media ponderada del examen (67%) y la valoración de las actividades de repaso solicitadas (33%) es superior a 5.
- c) la media ponderada de la calificación del apartado anterior (67%) junto con la del tercer trimestre (33%) es superior a 5.

Si el alumno supera la asignatura tras este proceso, su calificación en la evaluación final extraordinaria será de 5.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Al inicio de curso había tres alumnos en 2º de Bachillerato, con esta materia de 1º pendiente. Dos de dichos alumnos han formalizado su baja en la matrícula de estudios de Bachillerato, y el tercero no ha asistido al instituto desde el mes de septiembre, ni se ha interesado por esta materia pendiente. Por lo que ha perdido la posibilidad de ser calificado positivamente en la evaluación final ordinaria.

Si fuese necesaria su recuperación ante la evaluación final extraordinaria, se seleccionará y encomendará a dicho alumno, la realización de diversas actividades y ejercicios de repaso y refuerzo de los contenidos más básicos y fundamentales de Física y de Química. Posteriormente, se realizará un examen on-line de recuperación, sobre dichos contenidos.

Se considerará que el alumno supera la materia, si se da alguno de los casos siguientes:

- a) aprueba el examen extraordinario on-line.
- b) la media ponderada del examen (67%) y la valoración de las actividades de repaso solicitadas (33%) es superior a 5.